

CORRECCIÓN DE ERRORES

RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 9 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PLAZAS 25/16002 Y 25/16004 A 25/16007

Advertido un error en la resolución rectoral del 9 de octubre de 2025, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las plazas 25/16002 y 25/16004 a 25/16007, convocadas por resolución del 30 de julio de 2025, este rectorado al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, del 01 de octubre, procede a la rectificación de los indicados errores en los siguientes términos:

En el anexo II de la relación definitiva de admitidos y excluidos a la plaza 25/12003:

Donde dice:

Comisión Suplente

Apellidos y nombre	Categoría	Área	Cargo
Chicharro Luna, Esther	Profesor/a Permanente Laboral	255	Vocal 3º

Debe decir:

Comisión Suplente

Apellidos y nombre	Categoría	Área	Cargo
Chicharro Luna, Esther	Profesor/a Titular de Universidad	255	Vocal 3º

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

P.D. del rector (R.R del 10.07.2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández